



Estudio de factibilidad de un proyecto de senderismo. Sitio Arqueológico Terraza (Cafayate, Salta)

Feasibility study of a hiking project. Terraza Archaeological Site
(Cafayate, Salta)

Rossana E. Ledesma¹, Jimena Villarroel² y Rodrigo Cardozo³

¹Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades ICSOH, CONICET,
Universidad Nacional de Salta, Argentina.
E-mail: Roledesma2011@gmail.com

²Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades ICSOH, CONICET,
Universidad Nacional de Salta, Argentina.
E-mail: jimeantropologia@gmail.com

³Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades ICSOH, CONICET,
Universidad Nacional de Salta, Argentina.
E-mail: rodrigosebastiancardozo@gmail.com

Resumen

Luego del confinamiento por la pandemia de Covid 19, la familia Terraza presentó un proyecto de emprendimiento turístico familiar a desarrollarse en el municipio de Cafayate, provincia de Salta. Ante los requerimientos del Ministerio de Turismo provincial, los emprendedores solicitaron a CONICET que el equipo arqueológico que investiga en la zona realice un servicio Técnico de Asesoría de un proyecto turístico de gestión cultural. El informe incluyó un estudio de factibilidad de los senderos propuestos por los gestores en turismo, el estudio de la capacidad de carga del sitio arqueológico para senderismo, diagnóstico y estado actual del conjunto arqueológico, una evaluación de la autenticidad de los bienes y el estudio del sitio. También se realizaron una serie de recomendaciones, con una guía de cuidados para recorrer el sitio y proyecciones de trabajos futuros en el lugar tendientes a la elaboración de un plan de manejo. El proyecto de senderismo es factible si se siguen las recomendaciones y en los tramos sugeridos, siendo necesario realizar monitoreos y adecuaciones de la capacidad de carga una vez que comiencen las visitas.

Palabras clave: Patrimonio; Turismo; Estudio de factibilidad; Senderismo.

Abstract

After the confinement due to the Covid 19 pandemic, the Terraza family presented a family tourism entrepreneurship project to be developed in the municipality of Cafayate, province of Salta. In response to the requirements of the provincial Ministry of Tourism, the entrepreneurs asked CONICET that the archaeological team investigating the area carries out a Technical Advisory Service of a touristic project of cultural management. The report included a feasibility study of the trails proposed by tourism managers, the study of the carrying capacity of the archaeological site for hiking, a diagnosis and current state of the archaeological complex, an evaluation of the authenticity of the goods and the study of the site. A series of recommendations were also made, with a care guide for touring the site and projections of future work on site aimed at developing a management plan. The hiking project is feasible if the recommendations are followed and in the suggested sections, being necessary to carry out monitoring and adjustments of the load capacity once the visits begin.

Keywords: Heritage; Tourism; Feasibility study; Hiking.

Introducción

La Finca La Rinconada está ubicada en el Paraje El Divisadero (Cafayate, Salta) y sus propietarios, familia Terraza, presentaron un proyecto de emprendimiento turístico denominado "La Rinconada. Turismo rural comunitario" y fue elaborado por un equipo de gestión

turística, con una propuesta recreativa de senderismo y la inclusión de una zona arqueológica como uno de los atractivos. Por ello, desde el Ministerio de Turismo¹ requirieron a los emprendedores un informe arqueológico de factibilidad para dar continuidad al trámite de inicio de las actividades. Así, la familia solicitó la prestación de un

¹ Ley provincial de Turismo 7045 Art. 8.



servicio al Instituto de investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH CONICET UNSa).

El servicio se realizó en el marco de una "Asesoría y evaluación de proyectos de gestión cultural y/o turística que involucren bienes arqueológicos (muebles e inmuebles)". A pedido del contratante, el equipo que efectuó la asistencia son integrantes del Proyecto Arqueológico Cafayate² que tiene antecedentes de investigación en la zona.

El informe de Asesoría incluyó un análisis de factibilidad de los senderos propuestos por los gestores para la Finca La Rinconada, el estudio de la capacidad de carga del sitio arqueológico para senderismo, diagnóstico y estado actual del conjunto arquitectónico, una evaluación de la autenticidad de los bienes y el estudio del sitio arqueológico. También se incluyeron recomendaciones, una guía de cuidados para los recorridos y proyecciones de trabajos futuros tendientes al diseño de un plan de manejo.

Con base en los antecedentes de investigación propios en Cafayate, trabajo en territorio en conservación del patrimonio y los intercambios realizados con los emprendedores, se avanzó en la elaboración de una propuesta enmarcada en el turismo responsable, de base sostenible, con legitimación científica de los bienes culturales y a la vez respetuoso de las expectativas de la familia Terraza (Ledesma, 2005, 2006, 2007; Ledesma et al 2020).

El objetivo de este trabajo es presentar el estudio de factibilidad realizado en la Finca La Rinconada y analizar las posibilidades de abrir un sitio arqueológico a las visitas con la gestión privada de pequeños productores.

Turismo sostenible y responsable

Desde las primeras investigaciones en el departamento de Cafayate se ha observado con cierta inquietud como los espacios sociales están siendo influenciados por propuestas de desarrollo económico, provenientes de sectores hegemónicos y orientados por la ideología mercantilista. Los más claros ejemplos son la presencia de cadena de hoteles y bodegas internacionales, siendo las prioridades las demandas de los turistas. La intervención en las culturas locales para promover visitantes ha generado tensión, fundamentalmente por estar basados en bienes culturales no locales o inventados como la incorporación de actividades de vendimia cuyanas o artesanías foráneas en Cafayate (Ledesma, 2006).

En los discursos de promoción turística sobre Salta y Cafayate en particular, se habla de la inevitable relación

² El Proyecto Arqueológico Cafayate, dependiente de la Universidad Nacional de Salta, realiza sus investigaciones en el Departamento Cafayate desde 1998, primero bajo la dirección de M. Lo Celso, luego R. Ledesma y actualmente J. Villarroel.

entre turismo y desarrollo sustentable, donde esta actividad suele presentarse como económicamente rentable, preservadora del ambiente y como socialmente aceptable. En un análisis sobre turismo y sostenibilidad realizado por Seghezzeo y Sauad (2010) son discutidos los conceptos, las críticas, la distribución del ingreso y la equidad social que se presentan como contradictorios con el objetivo mismo del turismo: una actividad que pretende generar ganancias. Ambos autores se basan en conceptos teóricos y metodológicos de la Economía y proponen la necesidad de contar con indicadores que permitan establecer si realmente el turismo es sostenible. No se reducen a los utilizados frecuentemente como ingreso y egreso de turistas o a los ingresos monetarios que generan, dado que sostienen son insuficientes y por ello hay que incluir otros como el agotamiento de los recursos naturales, la degradación y depreciación ambiental (Seghezzeo y Sauad, 2010).

El turismo sostenible proviene de la aplicación del concepto de desarrollo sostenible al sector turístico y está ligado a las tendencias ecologistas de finales del siglo XX, surge a partir de una mirada crítica y superadora del turismo tradicional centrado solo en la obtención de un crecimiento económico. Esta forma tradicional de desarrollo de la actividad turística, también conocido como "turismo de masas" está basada en la estandarización de los productos turísticos, reduciendo los "costos operativos de producción" sin considerar los impactos negativos en los destinos y sus recursos, funcionando así bajo los mismos modelos extractivistas de los recursos naturales y culturales (Rivera Mateos, 2012). Tanto Seghezzeo y Sauad, como Rivera Mateos llaman la atención sobre los usos del término sostenible y el impacto en las comunidades anfitrionas.

En Cafayate los atractivos turísticos están vinculados al paisaje natural, al vino y las bodegas donde los visitantes llegan en grupos masivos en estancias breves y organizadas con visitas a establecimientos de cadenas internacionales. En este panorama los emprendedores campesinos quedan al margen y buscan actividades para turistas con estadías mayores a dos días en la localidad, y que valoren/respeten las formas de vida tradicionales. Al momento de encarar emprendimientos familiares o comunitarios, tanto el número de turistas como los ingresos monetarios no responden a las expectativas de la gestión promovida por el estado provincial y desarrollados por operadores turísticos. Por lo tanto, las ofertas rurales buscan combinar alojamiento, gastronomía, deporte y recreación a pequeña escala.

En este modelo familiar y rural, las perspectivas de los emprendedores locales se orientan más a un tipo de turismo responsable, como una alternativa que busca "crear mejores lugares para que la gente viva y mejores lugares para que la gente los visite", requiere que los "agentes" o "actores" que trabajan directamente

en la actividad turística de un destino asuman la responsabilidad, tomen medidas para hacer que el turismo sea responsable y sostenible (Rivera Mateos, 2012).

El emprendimiento de Finca la Rinconada fue proyectado luego del confinamiento originado por la epidemia de COVID 19, con los objetivos de proponer nuevos atractivos a un grupo reducido de turistas. Las exigencias de los visitantes no vinculados al turismo de masas, una minoría de los que llegan a Cafayate, se concentran en la búsqueda de autenticidad de los bienes culturales, actividades no masificadas combinadas con recreación, contacto con la naturaleza, con la realidad del destino y las comunidades locales.

En esta búsqueda de autenticidad³ y originalidad de los bienes culturales, los guías locales en turismo han demandado en los últimos años capacitación e información de base científica sobre el pasado y ocupaciones prehispánicas. Desde nuestro equipo hemos respondido a esta solicitud con cursos de capacitación y asesoramiento a instituciones como la Municipalidad de Cafayate y Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta. Con los vínculos establecidos en el municipio y en el Paraje El Divisadero fue posible acordar con la familia Terraza aspectos nodales en el estudio de factibilidad, especialmente las actividades posibles y que sean respetuosas con el entorno natural, arqueológico y social.

Las posibilidades de incorporar un sitio arqueológico al turismo tienen múltiples enfoques, que ponen siempre el foco en la conservación del patrimonio, siendo esperable la responsabilidad del estado en la puesta en valor. A ello se suma la expectativa en la comunidad local sobre los ingresos económicos por las visitas, sin estar al tanto de los gastos que implican la gestión y conservación.

En otro enfoque, no estatal, en la propuesta turística de Finca La Rinconada el sitio arqueológico no es el único y principal atractivo. El proyecto incluye otras actividades como senderismo, gastronomía y alojamiento. Este estudio se realizó en el marco de un servicio solicitado a CONICET, y en la línea del turismo responsable, donde los destinatarios se alejan del turismo de masas.

Contexto local

En el paraje El Divisadero se realizan actividades productivas, agrícolas y de ganado menor por parte de poblaciones campesinas y comunidades originarias. A ello se suma la presencia de bodegas con actividades turísticas para grupos (visitas, degustaciones). El panorama es complejo y tenso, especialmente en los reclamos territoriales realizados por las comunidades

originarias y campesinas que no cuentan con resoluciones judiciales que avalen sus títulos de propiedad y que les permitan proyectar y acceder a créditos y subsidios para diversos emprendimientos. Es así, que se han organizado asociaciones como la Red de Turismo Campesino para poder encarar proyectos económicos.

En este contexto, el patrimonio arqueológico es apropiado en forma heterogénea por parte de los diferentes actores sociales, donde es visualizado como un recurso económico asociado al turismo y controversial en la propiedad por ser testimonio de las ocupaciones originarias diaguitas (reclamado como espacio sagrado). Así, la Comunidad Originaria de El Divisadero protege los sitios arqueológicos y es la que realiza las denuncias ante las autoridades de aplicación cuando observan saqueo y destrucción. Al contrario, las grandes bodegas que se han asentado en Cafayate han omitido cumplir con lo exigido por la legislación nacional y provincial, sobre todo en lo referente a la protección del patrimonio arqueológico y realización de estudios de impacto ambiental.

Lentamente esta situación se está revirtiendo por la solicitud que realizan pequeños y medianos propietarios al municipio y la provincia para la realización de estudios de impacto ambiental, planes de factibilidad e informes de base. Esta modificación de los procedimientos es resultado de los reclamos de las comunidades originarias, por los controles locales y el compromiso de particulares ante la promoción sobre la conservación del patrimonio realizada desde Universidad Nacional de Salta. Son pocos los casos por el momento, pero implica el compromiso en la realización de actividades económicas responsables, el comienzo de nuevas prácticas y la posibilidad laboral para profesionales de la Arqueología que se desempeñan en forma independiente.

En este sentido, el negar o prohibir la realización de actividades turísticas o usos múltiples en los sitios arqueológicos ha llevado a la destrucción y a encubrir los hallazgos, y en otros casos se incorporaron las actividades sin un manejo responsable que a la larga condujo a la destrucción del bien que se estimaba como un recurso de desarrollo infinito. Lamentablemente, un ejemplo es el observado en las pinturas rupestres de El Divisadero, donde los turistas ponen en duda la autenticidad del bien debido a las alteraciones antrópicas que posee el sitio arqueológico.

Otro de los aspectos controversiales del turismo en Cafayate es la falta de contratación de personal local en las actividades turísticas, sobre todo la referente a los guías que en su mayoría son de Salta Capital y vinculados a las empresas (turismo de masas). A iniciativa de los emprendedores/empleadores, en esta propuesta de Finca la Rinconada, los guías se seleccionarán entre los graduados de la Escuela San Agustín de El Divisadero que tiene orientación en turismo.

³Según Prats, la noción de autenticidad se logra básicamente mediante aquellos elementos que se supone que realmente han estado en íntimo contacto o formado parte de los parámetros extra culturales que los legitiman (especímenes naturales, objetos participantes de un hecho histórico y/o pertenecientes al héroe) (Prats, 1997: 55)

Metodología

Cuando se habla de incorporar sitios arqueológicos a las visitas turísticas, suele asociarse directamente con aquellos que se han declarado Patrimonio Mundial o Monumentos históricos, y con la expectativa de contar con turismo de masas. En estos casos los organismos responsables de su cuidado y protección evalúan los proyectos ejecutivos que forman parte de un Plan de Manejo Integral, donde se consideran la aplicación de políticas de conservación, investigación, comunicación y educación, que aseguren su preservación, sostenibilidad y disfrute turístico. Las metodologías son generales al momento de aplicar criterios de intervención, conservación e investigación, pero específicas según las características de los sitios arqueológicos y con problemáticas recurrentes. La principal dificultad suele ser la forma de combinar la preservación de las zonas arqueológicas con la afluencia del turismo de manera sustentable (González Licon et al, 2013). Cada puesta en valor implica el desarrollo de estrategias específicas con la participación de las comunidades locales, con respeto a los valores, usos y costumbres de las problemáticas actuales (Nalda, 2002). Los planes de manejo incluyen programas de investigación, conservación, de paisaje y de desarrollo humano a mediano y largo plazo. Todos ellos vinculados entre sí en su planificación y ejecución, además deberían contar con acuerdos entre los sectores públicos y privados, para lograr un mayor compromiso y participación en la conservación del patrimonio (Castellanos et al, 2002).

En este caso, el emprendimiento Finca La Rinconada está orientado a un número discreto y reducido de visitantes y en un espacio acotado para garantizar el disfrute de las actividades campesinas, especialmente las gastronómicas. Por lo tanto, el diseño de plan de manejo integral no resulta aplicable, al menos en esta instancia y sí la realización de un estudio de factibilidad solicitado por las autoridades provinciales.

El estudio de factibilidad es sobre actividades de senderismo en un sitio arqueológico, que no tiene visitas actualmente, y tampoco es expectativa de los emprendedores generar una sobrecarga turística. De todas maneras, es necesario desarrollar estimaciones que permitan situar las futuras visitas en un marco sostenible desde el punto de vista físico (asegurar la conservación) y perceptual en la experiencia del visitante (turismo responsable). En este marco se trabajó en tres fases, la primera de ellas fue el relevamiento del sitio arqueológico con actividades en campo y gabinete. En segundo lugar, se analizaron los senderos propuestos con el estudio de capacidad de carga. Finalmente, se revisó la propuesta desde la perspectiva patrimonial y de turismo responsable.

Las tareas de registro arqueológico en la finca incluyeron la prospección intensiva, la confección de fichas de

relevamiento con registro fotográfico digital de las construcciones arqueológicas, estudio del estado de conservación e identificación de patologías en el arte rupestre, el registro de la arquitectura, análisis de materialidades y confección de un mapa arqueológico de los conjuntos arquitectónicos (orto mosaico y revisión en terreno).

En referencia a las estrategias de observación y registro arqueológico, se realizó una prospección intensiva en toda la zona propuesta por los emprendedores, el área de influencia y se recorrieron los senderos presentados por los gestores turísticos. El mapeo de la propiedad incluyó el registro de arquitectura remanente en superficie, para lo cual se empleó Vehículo Aéreo No Tripulado VANT.

El uso de VANT ha servido como una herramienta de gran utilidad por la calidad del registro y el tiempo de trabajo empleado. En este caso, se realizó el registro del sitio arqueológico y se obtuvieron imágenes de gran calidad y alta definición (650 imágenes). Se utilizó un dron Mavic 2 Pro y la aplicación DJI PILOT, que permitió la planificación de vuelos programados a partir de datos GPS para la delimitación del área a registrar, fue posible ajustar la altura de vuelo (100 m.), la velocidad de registro fotográfico y de desplazamiento del equipo en el terreno. El dron tomó fotografías cenitales continuas y georreferenciadas en la zona de interés (500.000 m²), posteriormente se procesaron las imágenes digitales con la generación de datos espaciales en 3D, ortofotos de alta resolución del sitio, modelo arqueológico y de elevación digital del área relevada. Este registro se ha complementado con vuelos manuales a menor altura (30/40 m), con fotografía manual a partir de la utilización de la aplicación DJI GO4, que ha permitido integrar en el registro otros tipos de imágenes.

En el análisis de las construcciones (muros) se identificaron forma, altura y ancho máximo, tamaño de las rocas empleadas, tipo de rocas, materia prima, revestimiento, empleo de mortero, dimensiones de los recintos y evidencias arqueológicas en el interior de estos (Madrazo y Ottonello, 1966; Raffino, 1991). En el interior de los recintos se observaron fragmentos cerámicos y se recolectó el 25% de la superficie en uno de ellos. Se identificaron estilos cerámicos, formas estimadas de las vasijas y una aproximación sobre la cronología relativa. Se destaca el antecedente del análisis cerámico efectuado en el sitio El Divisadero, que cuenta con estimaciones cronológicas relativas y fechados absolutos, y que se tomaron como material de referencia. (Ledesma et al, 2019). Respecto a la documentación del arte rupestre, el registro incluyó la identificación de patologías, estado de conservación, técnica e identificación de estilos y modalidades pictóricas. Para ello se completó y comparó con el registro existente para la microrregión Cafayate (Ledesma, 2019).

Se buscaron antecedentes de estudio de capacidad de carga en sitios arqueológicos, siendo la mayoría de ellos elaborados para aquellos susceptibles de contar con visitas numerosas. Se observaron variables recurrentes para tener en cuenta en los cálculos como características físicas del espacio de visita, el volumen total de visitantes recibido, la rotación de la visita y el comportamiento de los visitantes (García Hernández et al, 2011; Tudela Serrano y Giménez Alarte, 2008). Aunque se trata de un espacio abierto, y con la intención de evitar que los visitantes circulen libremente entre los muros de andenes y terrazas, se ha considerado el sendero como si se tratase de un pasillo de circulación con áreas de estancia. Se sigue la metodología empleada por García Hernández et al (2011) y Tudela y Giménez (2008) en el cálculo de número de personas⁴ que pueden estar simultáneamente en todos los senderos del sitio, solamente para visitantes en grupos y no individuales. Para calcular la capacidad de carga se tomaron como referencia los siguientes aspectos:

- Umbral de uso en áreas de descanso y miradores: 4 m² por persona
- Distancia entre personas en el desplazamiento: en los senderos se ha estimado que 4 m² por persona permitiría el desplazamiento con ritmo medio, con una distancia entre personas de 2 m.

Es necesario tener presente que la estimación de umbrales de capacidad de carga en espacios abiertos es orientativa y se configura como un instrumento de utilidad en la organización de las visitas. Es una manera de plantear diversos escenarios posibles para presentar a los emprendedores y que puedan proyectar el senderismo en el sitio arqueológico con otras actividades de la finca.

Las actividades de senderismo ya se realizan en el municipio, por ejemplo, en la Reserva Natural Quebrada de las Conchas se han habilitado algunos sectores para actividades recreativas con o sin guías. Aquí es necesario tener presente las diferencias entre *Trail*, *Trekking* y senderismo. En el senderismo, los caminos están señalizados y la duración de la caminata es de algunas horas y menor a un día. En cambio, en el *Trekking* la caminata puede durar varios días y los caminos están sin señalizar (usualmente se siguen las rutas o *Track* georeferenciados). En el *Trail*, o *trail running*, el recorrido se realiza por medio de carrera en plena naturaleza, y los puntos de control de la ruta están señalizados por marcas temporales (como cintas), pero queda a cargo del corredor elegir el mejor camino. Se recuerda que el estudio de factibilidad se realizó a partir de la propuesta inicial de senderismo.

⁴ $NG \text{ grupo} = L/D$; $L =$ longitud del sendero en metros lineales; $D =$ Distancia requerida por grupo $D = DG + SG$; $DG =$ distancia entre grupos; $SG =$ distancia requerida por el grupo; $P =$ Personas que pueden estar simultáneamente en todos los senderos. $P = NG * \text{Número de personas por grupo}$

Estudio de factibilidad

Si bien en este trabajo no se presenta un plan de manejo integral, es un objetivo de máxima y es esperable poder realizarlo próximamente. En esa línea, se considera que este tipo de programa debe articular los siguientes campos de acción: la investigación, la conservación, el paisaje y el desarrollo humano. Como se mencionó, este análisis corresponde a un emprendimiento en un sitio arqueológico, pero de ninguna manera se encuentra aislado de un proyecto de transferencia relacionado con el fortalecimiento del turismo responsable y la promoción de la conservación del patrimonio cultural, tanto en el paraje El Divisadero como en el municipio de Cafayate.

Aunque en este artículo se presenta este estudio de factibilidad, éste fue posible de ejecutar en el corto lapso que requiere un servicio de CONICET por las investigaciones y actividades de extensión previas desarrolladas por el Proyecto Cafayate en el paraje El Divisadero. Específicamente, en la Escuela San Agustín se han concretado capacitaciones docentes, asesoramiento en el proyecto institucional y diseño de un museo arqueológico escolar⁵.

En lo que respecta al fortalecimiento del turismo responsable y respetuoso, el equipo trabaja en forma interdisciplinaria con transferencia científica al sector turístico, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad de los recursos, apropiación y valoración del patrimonio cultural y natural⁶. Esto también con capacitaciones a personal vinculado al sector turístico local, tanto formal como informal. Es decir, el análisis de factibilidad se enmarca en experiencia de trabajo en territorio, con conocimiento de las ocupaciones prehispánicas en Cafayate y acciones de vinculación y transferencia.

Información Arqueológica. El sitio Terraza en contexto territorial

El sitio arqueológico Terraza está ubicado en la Finca La Rinconada, en el Paraje El Divisadero, a 4 km al sudoeste del centro de la ciudad de Cafayate (Salta, Argentina). El emplazamiento de las ocupaciones prehispánicas se observa desde los márgenes sur del río Loroahuasi y asciende por las laderas de las Sierras del Cajón (Figura 1). En el paraje se han registrado sitios arqueológicos en un radio de 3 km como El Divisadero, Ensenada, Santa Teresita y El Alisar. En el primero de ellos hay evidencias de ocupaciones prehispánicas desde el Período Formativo (500 DC.) hasta Hispano Indígena (1500 DC), con evidencias de arte rupestre, arquitectura residencial,

⁵ Proyecto de Extensión Universitaria en la Escuela San Agustín, Paraje el Divisadero. Años 2017, 2018 y 2019. Universidad Nacional de Salta, Secretaría de Extensión Universitaria. Bajo la dirección de R. Ledesma y J. Villarroel.

⁶ Proyectos Interdisciplinarios en Temáticas Estratégicas (PIE-CIUNSA) N° 22691. "Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable.". 2021-2022. Dirección R. Ledesma.

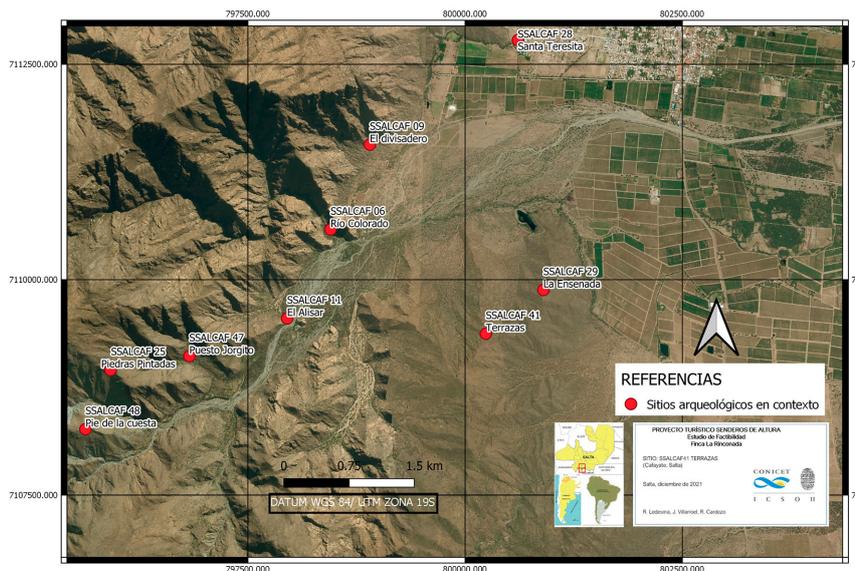


Figura 1: Sitios Arqueológicos en Contexto. Paraje El Divisadero.

Figure 1: Archaeological Sites in Context. Paraje El Divisadero.

actividades agrícolas y metalúrgicas. La Ensenada es definido como un sitio de ubicación estratégica, con recintos construidos en zonas elevadas que permitían una observación del valle. De ocupación incaica es el sitio Santa Teresita, que está emplazado en zonas bajas y es de tipo residencial. El Alisar, es un sitio agrícola y se destaca por sus construcciones de andenes y terrazas de cultivo y un bloque con pinturas rupestres. El emplazamiento de Terraza complementaría el uso del territorio por parte de las poblaciones prehispánicas en la cuenca de los ríos Colorado y Lorohuasi. (Ledesma, 2005; Ledesma et al, 2019 y 2020).

Las tareas de registro arqueológico en Terraza incluyeron la prospección intensiva en la zona del proyecto y de influencia, la confección de fichas de relevamiento con registro fotográfico digital de las construcciones, el análisis del estado de conservación del arte rupestre y de la arquitectura remanente en superficie, la identificación de las patologías en el sector con arte rupestre, la recolección superficial en uno de los recintos y la confección de un mapa arqueológico de los conjuntos arquitectónicos. A partir de esta información se identificaron los siguientes sectores arqueológicos: tres conjuntos arquitectónicos y un alero con arte rupestre.

Conjuntos arquitectónicos

El sitio arqueológico está conformado por restos de arquitectura remanente en superficie de diversas características. En primer lugar, se observan muros de rocas correspondientes a campos de cultivos como terrazas y andenes. Segundo, entre los campos se ha registrado otro tipo de construcciones que inicialmente se han denominado recintos. De manera operativa se han definido tres conjuntos arquitectónicos (Figura 2).

Las líneas de muros tienen longitud variable y están emplazadas en los sectores en que fue necesario contener la erosión del suelo producida en temporadas de lluvia

(verano). La altura promedio es de 50 cm, con dos o tres filas de rocas. Hasta el momento no se ha registrado arquitectura hidráulica como represas o canales de riego, por lo que se estima que los cultivos deben haber sido estivales. Estos muros se definen como terrazas, es decir que son parcelas delimitadas con paredes de rocas, están emplazadas en terrenos de más de 10 % de pendiente, de sentido transversal a esta última y presentan aberturas para la circulación de agua. Hasta la cota de 1.850 msnm se las ha identificado y a partir de allí se emplazan los andenes, definidos como parcelas estrechas y alargadas, construidas por terraplenado y transversal a la pendiente que, en este caso, puede oscilar entre los 20 y 45 grados (Raffino, 1991).

Los recintos presentan una técnica constructiva empleada en el período de Desarrollos Regionales en la zona (1.000 DC a 1.500 DC). La forma de estos suele ser rectangular y la construcción de los muros se realizó con rocas elegidas, de tamaño grande en la base y mediana en filas superiores. Los muros tienen un ancho uniforme en el recinto y las paredes son simples. En el interior de los recintos, se han observado fragmentos cerámicos decorados y no decorados, sin evidencia de desechos e instrumentos líticos.

Por la información arqueológica de los valles Calchaquí y Yocavil, se trabaja con la hipótesis del uso residencial en estos recintos por parte de unidades domésticas encargadas del cuidado de los campos agrícolas, estimándose que la mayor parte de la población habría residido en el sitio El Divisadero, ubicado a la otra banda del río Colorado-Lorohuasi (Madrazo y Ottonello, 1966; NASTRI, 2001; Raffino, 1991). El caso del recinto 3 es especial, se estima que podría tratarse de un corral de animales, por lo cual sería necesario realizar un pozo de sondeo para comprobar o descartar la funcionalidad. Los cuatro recintos se documentaron con datos de forma, altura y ancho máximo de los muros, tamaño de las

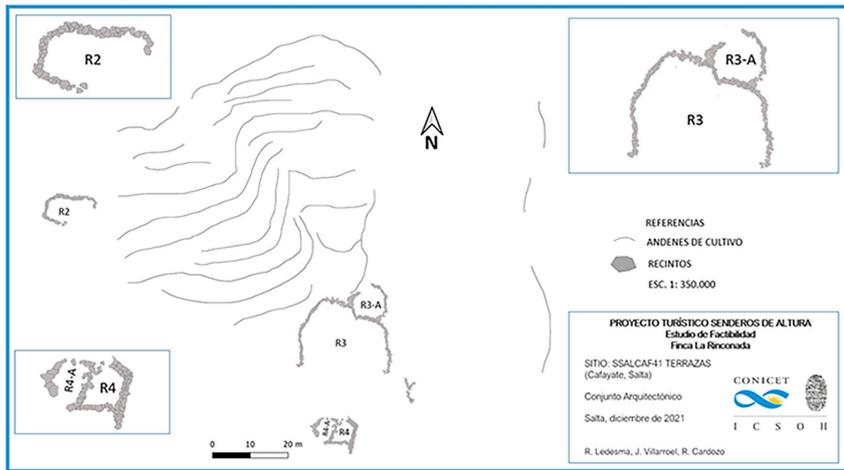


Figura 2: Sitio Terraza. Conjunto arquitectónico.

Figure 2: Terraza Site. Architectural set.

rocas, tipo de rocas empleadas, materia prima, material en el interior y uso de mortero. Esta información será empleada para ejecutar el monitoreo sobre el estado de conservación de los conjuntos arquitectónicos una vez que se encuentre el proyecto de senderismo en funcionamiento, aunque se destaca que el estado actual de conservación de los conjuntos agrícolas y residenciales es muy bueno

Por las características mencionadas de la arquitectura agrícola y los pocos recintos ubicados entre los campos de cultivo, se estima que se trata de un sector de la cuenca de los ríos Lorohuasi-Colorado destinado a la producción agrícola intensiva con la presencia de pocos pobladores que habitaron en el Divisadero y se dedicaron a la protección de estos cultivos. Esto es una hipótesis que se necesita corroborar con excavaciones arqueológicas en los recintos y terrazas.

Alero con arte rupestre

Las pinturas rupestres se ubican en un bloque de roca correspondiente al Granito Cafayate, a una distancia de 1500 m desde el inicio del recorrido y con una diferencia en altura de 215 m. El conjunto está conformado por 10 camélidos pintados en color negro y la figura de un animal en color blanco (zorro posiblemente). Las llamas se encuentran agrupadas, seis están orientadas a la derecha y cuatro a la izquierda. El tamaño promedio de las figuras es de 10 cm. Todas corresponden al mismo patrón de diseño, el cuerpo y las patas son proporcionadas entre sí y finalizan en la extremidad destacada, la cola está orientada hacia atrás y las orejas hacia adelante, el tronco es curvilíneo (tanto espalda como abdomen). Por estas características de diseño, y en comparación estilística con las pinturas de los sitios cercanos El Alisar y El Divisadero, se considera una cronología relativa entre el 1.000 y el 1.500 DC. Este tipo de representaciones rupestres corresponden a actividades vinculadas a prácticas económicas como la ganadería de camélidos, el intercambio de bienes (caravaneo) y también podrían haber actuado como marcadores territoriales (Ledesma, 2019).

El estudio de la composición de la pintura rupestre del

sitio Terraza no se ha realizado hasta el momento. Los análisis efectuados en otros sitios de Cafayate indican que el componente principal es el yeso y quedan pendientes los estudios físico-químicos de las pinturas en este alero (Ledesma, 2005). El estado de conservación de las pinturas es muy bueno y solamente cuenta con una alteración antrópica con una línea realizada posiblemente con una roca. Si bien esta modificación es anterior al año 2016, cuando se realizó el primer relevamiento, es una llamada de atención sobre los cuidados que deben tenerse (Figura 3).

Evidencias arqueológicas en la superficie

En el sendero que atraviesa el sitio se encuentran distribuidos de manera variable fragmentos cerámicos con y sin decoración. El material observado presenta una decoración pintada en su mayoría, con diseños realizados en negro sobre pasta o negro sobre blanco. Las representaciones de serpientes bicéfalas, suris, cruces y figuras humanas han permitido asociar este material al estilo Santamariano Valle Arriba- Cafayate y que es característico para la zona de estudio, dentro del Periodo de Desarrollos Regionales (Cardozo, 2019; Nastri, 2014; Villarreal, 2013).

Se optó por realizar una recolección de material en superficie del recinto 2, con el objetivo de comparar estas evidencias, con la información que se ha generado para el sitio El Divisadero. En este caso, la muestra analizada estaba conformada exclusivamente por fragmentos cerámicos, sin evidencias de instrumentos y desechos líticos. La muestra fue de 69 tiestos cerámicos: 6 % bases, 17% de puntos de inflexión y el 77% indefinidos/ cuerpo. El 72% de los fragmentos pintados se corresponden con vasijas estilo Santamariano Valle Arriba- Cafayate, con motivos ejecutados en negro sobre ante o pasta, el 27% se ha caracterizado por presentar una pasta más tosca y de mayor grosor (entre 1 y 1,4 cm), además de tener superficie peinada. Y el 1% se corresponde con fragmentos con decoración pintada en negro sobre rojo que se podrían asociar a cerámica del estilo Belén. Por último, se menciona que las formas estimadas son urnas/ tinajas, pucos y ollas, en donde la totalidad se

Figura 3: Sitio Terraza Panel con arte rupestre.

Figure 3: Terraza Site. Rock art panel.



corresponde con una cocción oxidante e irregular.

Diagnóstico. Estado Actual

Sector conjuntos campos de cultivo y recintos

Las alteraciones en los sectores de campos de cultivos y recintos son naturales, de tipo hídrica. Se observan cárcavas y pequeñas zonas de escorrentía que afectaron mayormente las zonas superiores a la cota de 1.850 msnm y en menor medida a la zona de campos de cultivos.

Como se mencionó anteriormente, la técnica constructiva de los muros incluyó materiales como rocas del lugar que se unieron con mortero. Éste último solamente es observable en escasos muros y en la parte inferior de los cimientos debido a la erosión. De esta manera, las rocas están ubicadas en su lugar en la gran mayoría, pero en forma inestable. También se observan rocas en el suelo producto del desplazamiento por las alteraciones mencionadas. La vegetación también ha colaborado en la inestabilidad y desplazamiento de las rocas, porque algunos ejemplares crecieron entre los muros. Aunque la mayor parte de la vegetación es herbácea, son escasos los churquis (*Prosopis ferox*), cardones (*Trichocereus pasacana*) y cactus *opuntia sp* y se los ha registrado en los muros y sus proximidades. Las alteraciones faunísticas son escasas y sólo se han observado huecos producidos por roedores, pero no son determinantes.

Sector pinturas rupestres:

Las acreciones minerales son formaciones naturales comunes en los soportes rocosos con pinturas rupestres, se trata de acumulaciones de sílices, calcitas, oxalatos y carbonatos entre otros que pueden formar en la superficie de la roca eflorescencias. Se caracterizan por su color blanco en su mayoría y el agua es el vehículo de los minerales que forman las concentraciones sobre la roca. Si bien no se observan acreciones minerales sobre las pinturas, si hay evidencias de humedad en la superficie de la roca soporte. También hay presencia en el bloque de líquenes, musgo y vegetación como clavel del aire (*Tillandsia stricta*) y *Dychia chaguar* pero que no afectan el arte. Hasta el momento, las acreciones y la vegetación

no son factores de deterioro directo.

En el piso del alero se observaron heces de ganado (cabras) pero la presencia de estos animales no altera las pinturas que se encuentran a mayor altura. No hay evidencias de acciones directas de aves e insectos.

Estudio de capacidad de carga

Actualmente, el sector con evidencias arqueológicas de la Finca La Rinconada no se encuentra habilitado al turismo y por lo tanto no hay alteraciones por esta actividad. Se cuenta con las referencias de El Divisadero, que se abrió informalmente al turismo sin emplear el plan de manejo diseñado y se lo toma como antecedente para evitar las mismas acciones (Ledesma, 2005). Como primera actividad se analizó la autenticidad⁷ del vestigio arqueológico, específicamente las evidencias de ocupaciones prehispánicas en la Finca La Rinconada, conformado por las construcciones de campos de cultivo (andenes y terrazas), recintos habitacionales, fragmentos cerámicos de estilos Santamariano y Belén y un alero con arte rupestre.

El proyecto turístico inicial presentado por los gestores en turismo proponía el senderismo con dos opciones e incluía la circulación por el sitio arqueológico en forma libre, siendo el destino final en la segunda propuesta la visita al alero con pinturas. En el informe que realizamos desde el ICSOH propusimos otra alternativa con tres tramos de senderos definidos. Esto se realizó con la base del estudio de capacidad de carga, el análisis de las actividades posibles y los usos compatibles.

La estimación de la capacidad de carga turística se configura como una de las diversas herramientas en los procesos de planificación y gestión de la visita pública en sitios arqueológicos. Actualmente, en Finca La Rinconada no se observan problemas de presión o sobrecarga

⁷ Definir que los bienes arqueológicos son auténticos es un requisito que solicitan explícitamente las autoridades provinciales en los informes. La definición de autenticidad es efectuada por profesionales de la Arqueología, con la mención de las evidencias materiales.

turística. Sin embargo, la apertura a los visitantes en el marco del proyecto turístico debe contar con medidas de prevención contra los problemas de accesibilidad y conservación del conjunto arqueológico y paisajístico. Por lo tanto, se proponen desarrollar estimaciones que permitan las visitas dentro de los límites de uso turístico sustentable desde la conservación arqueológica y calidad de experiencia del visitante.

Las referencias de estudios sobre capacidad de carga están orientados a determinar los niveles de utilización turística, los tipos de usos recreativos que se podían tolerar en un espacio, los límites que podían establecerse para evitar la destrucción o alteración dentro de niveles aceptables y los valores y percepciones que tienen los usuarios y los gestores. En este proyecto se emplearon herramientas matemáticas (umbrales de capacidad fijos y estandarizados), y se ha optado el uso de experiencias más flexibles para medir los niveles de impacto turístico tolerables, con una metodología que apunta a la reflexión sobre el caso específico, adecuadas a los contextos y proyectos turísticos locales (García Hernández et al, 2014; Genchi y Rosell, 2010; Iturriza et al, 2009).

Aunque no existe una fórmula general para calcular el número máximo de personas para realizar las visitas en un sitio arqueológico, los casos analizados en complejos arqueológicos sometidos a turismo de masas se presentan como referentes para tener en cuenta. En nuestro caso se consideran tres criterios básicos. El primero es el de **densidad de uso**, referido al número de personas que físicamente puede contener el sitio arqueológico (campos de cultivo, senderos, puntos de descanso, interés turístico y observación). En segundo lugar, **la gestión**, específicamente a las condiciones de seguridad del conjunto, medios de vigilancia y control de uso. Tercero, los criterios de **comportamiento turístico**, es decir las condiciones en que se desarrolla la visita como grupos que circulan, condiciones de contemplación del paisaje

y relatos sobre el pasado prehispánico.

La estimación aproximada de las densidades de uso turístico se realiza según las características físicas del espacio acondicionado para la visita. El conjunto arqueológico del sitio ubicado en la finca cubre una extensión de 4 ha y se propone la visita exclusivamente por el sendero existente de uso tradicional y se sugiere no incorporar la circulación por los campos de cultivos, como tampoco acceder al interior de los recintos arqueológicos.

Se analizaron tres tramos posibles de recorrido por los senderos de visitas, todos parten desde la casa de Recepción (Figura 4):

Tramo 1. Dificultad Baja: con una duración estimada de 1 hora y una distancia de 580 m. Incluye un Punto de Interés Arqueológico (Recinto 1) y campos de cultivo.

Tramo 2: Dificultad Baja: Con una duración estimada de 2 horas y con una distancia de 940 m. Incluye tres puntos de interés arqueológico de los recintos 2, 3 y 4 y campos de cultivo.

Tramo 3. Dificultad media: duración 4 horas y es hasta el alero con pinturas rupestres y con una distancia de 1.500 m. Incluye los tramos 1 y 2, un punto de interés arqueológico (panel con pinturas) y vistas panorámicas de campos de cultivo.

El acceso a los senderos se debería realizar exclusivamente desde la casa de Recepción y por los caminos señalados. Es importante que no se improvisen o incluyan nuevos recorridos o lugares de acceso al sitio arqueológico para asegurar la conservación de las evidencias arqueológicas. Respecto al sentido de circulación de los visitantes se consideran dos, uno de ida y otro de regreso. Los tres tramos coinciden en sus inicios y poseen un ancho que no supera el 1 m. Por lo cual los visitantes deben circular en forma lineal y en los casos de que los grupos se intercepten entre sí, es fundamental que los guías

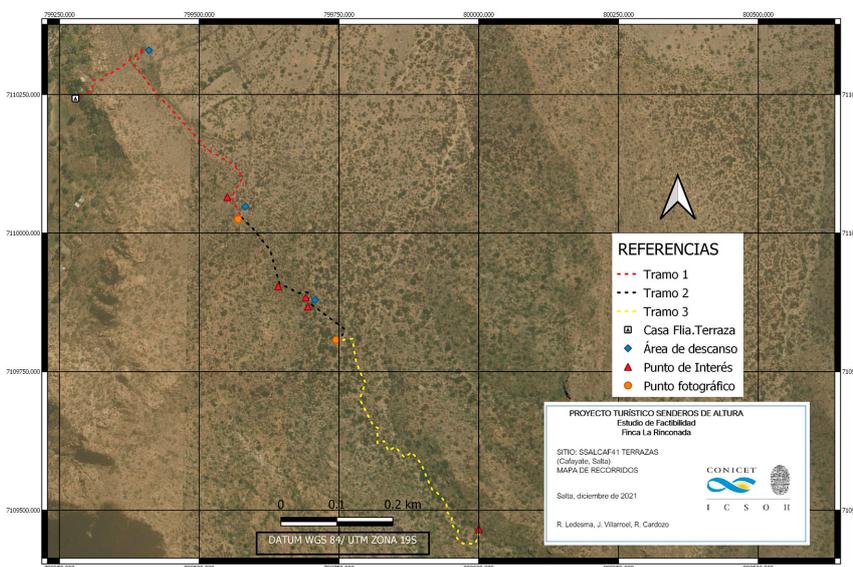


Figura 4: Sitio Terraza. Tramos de senderos analizados.

Figure 4: Terraza Site. Trail sections analyzed.

Tabla 1: Sitio Terraza. Descripción de tramos según superficie, distancia y altura.

Tramo		Superficie (m ²)	Distancia (m)	Diferencia de altura (m)
1	Sendero	580	580	13
	Punto I. A. 1 recinto 1	25	-	-
	Zona de descanso 1	86	-	-
	Zona de descanso 2	40	-	-
	Observación fotográfica	38	-	-
2	Sendero	950	950	43
	Punto I. A.1. Recinto 2	22	-	-
	Punto I. A.2 recintos 3 y 4	30	-	-
	Punto I. A.3 + zona de descanso	50	-	-
	Zona de descanso 1	86	-	-
	Zona de descanso 2	40	-	-
	Observación fotográfica	40	-	-
3	Sendero	1.500	1.500	215
	Punto I.A.1	3	-	215

Table 1: Terraza Site. Description of sections according to surface, distance, and height.

utilicen las zonas de descanso a la espera del paso de los visitantes.

Se definieron los puntos de interés arqueológicos (Figura 4, punto I.A.), puntos de observación panorámica (fotografía) y zonas de descanso para los tramos 1 y 2. En el caso del tramo 3, el panel de pinturas es un atractivo, pero no se han podido definir zonas de observación o descanso por las reducidas dimensiones del alero y la pendiente del terreno. En la Tabla 1 se describen los tramos según superficie, distancia y diferencia de altura.

Se propone que los tramos 1 y 2 deben contar con paradores de descanso elaborados con materiales de la zona (que cumplan los requisitos de reversibilidad), sin colores, y bancos para el descanso de hasta 10 personas. Los lugares de descanso están sugeridos con la posibilidad de ampliar el tipo de turistas a grupos de familia y personas mayores, situación posible por ser de baja dificultad.

Como el sendero es común para todos los tramos, las zonas de descanso también actúan como los espacios de paso o amortiguación en el recorrido. El descenso y luego el ascenso al sitio se realiza desde la casa de recepción que posee un desnivel pronunciado. Por lo cual, se sugiere la construcción de una escalera elaborada en madera y sin emplear bases de cemento o acondicionar el descenso con barandas y materiales de la zona. Al igual que las

zonas de descanso, se sugirieron barandas por los diversos grupos de edad que visitan la finca (gastronomía).

Se realizó una estimación de Capacidad de Carga Turística que resulta del cálculo que relaciona la superficie transitable (superficie tramos 1 y 2), el espacio libre con que se supone debe contar cada visitante para moverse con fluidez (en la circulación 2 m entre cada uno) y en la estancia en los puntos de interés o descanso que debería ser al menos 4 m². Se insiste en que esta aproximación es relativa, porque los ritmos de circulación son diversos, incluso la estancia en puntos de interés o descanso puede ser totalmente variable por la disposición de los visitantes, el estado físico, la motivación y el clima. En la Tabla 2 se puede observar el cálculo de número de grupos en simultáneo según tramos

Cada grupo de visitantes debería estar acompañado indefectiblemente por un guía, por lo cual no se recomienda superar el número de 10 visitantes por grupo, esto se sugiere para asegurar la comunicación entre guías y visitantes como así también la seguridad y acompañamiento.

A partir del estudio de Tudela y Jiménez (2008) y González et al (2013), se analizó la capacidad de carga de los grupos que pueden visitar el sitio en forma simultánea. Por tratarse de una actividad de senderismo en terrenos naturales se sugirió una distancia entre visitantes de por

tramo	NG= L/D	Longitud (m) L	Distancia requerida por grupo D (m) DG+SG	Distancia entre grupos DG (m) *	Distancia requerida por el grupo (m) SG (**) (***)
1	2,15	580	270	250	20
2	1,80	950	520	500	20
3	1,54	1.500	1.030	1.000	30

Tabla 2: Sitio Terraza. Cálculo de número de grupos en simultáneo según tramos.

Table 2: Terraza Site. Calculation of the number of groups simultaneously according to sections.

* Se considera la distancia entre zonas de descanso por el ancho del sendero, 250 m para el tramo 1500 m para el tramo 2 y de 1000 m para el tramo 3.

** Tramos 1 y 2: Dado que la distancia que utilizan los visitantes que discurren agrupados es aproximadamente de 2 m, si el grupo está conformado por 10 personas como media el total es igual a 20 m.

*** Tramo 3. Por el tipo de pendiente y accidentes del terreno, el grupo sugerido es de 5 personas como media, la distancia entre ellos sugerida es de 6 m, el total es 25 m.

lo menos 2 m y entre grupos de 250 m para el tramo 1, y para el tramo 2 de 500 m. Esto es para facilitar la circulación en senderos de un metro de ancho. De esta manera, para los tramos 1 y 2 pueden contar con la presencia de dos grupos de hasta diez personas en simultáneo. Para el tramo 3 se consideran 5 visitantes por grupo, con una distancia entre personas de 6 m por la pendiente y topografía del terreno, una distancia entre grupos de por lo menos 1000 m y esto implicaría un grupo de visitantes a la vez.

Entonces, el número máximo de personas que pueden estar en simultáneo en todo el espacio de senderos sería de cuarenta para el tramo 1, cuarenta para el tramo 2 y cinco visitantes para el tramo 3. Tanto para los tramos 1 y 2, se estima que el número de personas máximo en puntos de interés arqueológico y número de personas máximo en zonas de descanso sería de diez personas en cada caso, con dos grupos máximo en cada tramo. Los cálculos para estimar la Capacidad de carga son similares para los tramos 1 y 2. En el caso del tramo 3, el número de grupos máximo es de 1, el número de personas máximo en sendero sería de 5. El número máximo de personas en puntos de interés y en zonas de descanso se estima en 1 persona, aunque con las condiciones actuales la capacidad de recepción es alta, por lo cual se sugirió trabajar con cuatro guías en simultáneo.

También se recomendó no habilitar el tramo 3 hacia las pinturas rupestres, hasta tanto se implementen mejoras en el sendero como el diseño y limpieza en zonas de descanso que permitan la estancia del grupo y el acceso en forma individual para la observación.

La presencia de guías con los grupos en forma permanente se ha acordado con la familia Terraza. Esto para optimizar la comunicación, evitar posibles cambios en los recorridos, desorientación de los visitantes en el sitio, asegurar la conservación cultural y natural del conjunto y orientar a los visitantes en su actividad recreativa.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se realizaron para implementar el senderismo en un sitio arqueológico son producto de conversaciones efectuadas con los emprendedores y se ajustaron en el terreno para poder ver el alcance de estas. Como las actividades no se han implementado, son acciones factibles de ser modificadas y consensuadas, siempre que se garantice la conservación natural y arqueológica.

Respecto a la circulación de los grupos, la propuesta es que el acceso se realice desde la casa de Recepción, que sea exclusivamente por el sendero ya demarcado y en compañía de los guías. Además, es importante que el número de grupos y visitantes máximo se respete según lo calculado en el estudio de capacidad de carga.

En referencia a los guías y en el marco de turismo responsable, la comunicación con los visitantes implicará el relato de la historia local y de los pueblos originarios con el objetivo de valorizar el paisaje. Para ello es importante la capacitación y discusión en talleres formativos previos al inicio de las actividades ya previstas en el proyecto de gestión turística.

También se solicitó a los emprendedores el diseño de un proyecto de infraestructura básica en el sitio arqueológico, y que contemple las tareas de limpieza de vegetación herbácea, cartelería, la organización de senderos de circulación, la construcción en zonas de descanso/puntos de interés y el acceso desde la casa de Recepción. Indudablemente, el proyecto de infraestructura debe ser realizado por un profesional vinculado a la ingeniería o arquitectura, y como se trata de un sitio arqueológico es fundamental asegurar la conservación y la reversibilidad de las nuevas construcciones. Todas las incorporaciones de materiales deben ser reversibles, es decir que puedan ser removidos y que no afecten el contexto del sitio arqueológico. Para la señalización el empleo de madera local es lo conveniente, con forma de flechas ubicadas hasta 40 cm del suelo y en las curvas o puntos de inflexión de los senderos. Lo importante es el entorno y la cartelería no debe contaminar visualmente el paisaje.

En las Zonas de descanso, especialmente en verano, es necesario realizar limpieza de vegetación herbácea sin desplazar rocas y en los sectores demarcados en los planos. Se pueden incorporar reparos o paradores construidos con materiales y técnicas locales. También es posible ubicar bancos o asientos de madera para evitar que los visitantes se sienten en los muros de andenes y recintos. En el acceso a los senderos desde la Recepción, la construcción de rampa o escalera es fundamental y se ha sugerido acondicionar este sector para evitar deslizamientos de suelos, materiales arqueológicos y evitar accidentes.

Uno de los aspectos con los que se suele insistir en el turismo sustentable es la limpieza y en este proyecto se solicitó no incorporar canastos de residuos. La idea es inducir a los visitantes para que se lleven la basura consigo, al menos hasta la recepción. Esto implica acciones responsables por parte de visitantes y guías. Este compromiso incluye a los emprendedores, ya que deberán gestionar el retiro de residuos con la municipalidad de Cafayate.

Respecto al comportamiento de los visitantes, se ha sugerido comprometer a éstos con la caminata, el paisaje natural y el patrimonio arqueológico, el disfrute, acceso y conservación. Para ello las recomendaciones que se realicen deben efectuarse en forma positiva y de ninguna manera como prohibitiva. Además, por tratarse de senderismo en un sitio arqueológico, es necesario seguir estrictamente las señalizaciones del camino.

Tal como lo plantearon los responsables de la Finca La Rinconada, es sustancial proteger la autenticidad del bien cultural, brindar oportunidades a la comunidad anfitriona y amortiguar la presión sobre el sitio arqueológico para continuar con el emprendimiento, las investigaciones y asegurar su conservación. Lo fundamental es brindar a los senderistas la posibilidad de realizar actividades recreativas, disfrutar del paisaje y promover la valoración del patrimonio arqueológico.

El plan de contingencia y seguridad fue diseñado en el proyecto inicial elaborado por los gestores turísticos, incluso algunas de las recomendaciones realizadas y la guía de cuidado en el estudio de factibilidad debieron ser incluidas necesariamente por no estar contempladas. Es más, su exclusión o falta de mención pueden afectar la conservación del sitio arqueológico durante el emprendimiento turístico.

Como se mencionó anteriormente, las investigaciones arqueológicas se encuentran en una primera etapa, siendo necesarios estudios complementarios como la realización de pozos de sondeos para estudio de funcionalidad de los recintos, campos agrícolas y corrales. Una vez que inicie el emprendimiento se implementará el control y seguimiento del estudio de capacidad de carga y monitoreo.

Tareas Futuras

Este informe de asesoría implicó efectuar algunas acciones básicas y conocidas, como la compilación de los datos del conjunto arqueológico, identificar el estado de conservación, definir las actuaciones a realizar, estudiar la capacidad de carga y acordar recomendaciones con los emprendedores del proyecto turístico. Indudablemente, esto forma parte de las primeras fases de un plan de manejo.

Al comienzo del trabajo realizamos una mención sobre la complejidad y tensión existente en el paraje El Divisadero. En los veinte años de investigación en territorio, como proyecto de investigación hemos observado procesos de reconversión económica, movilidad de población y etnogénesis⁸. En este contexto, el emprendimiento de senderismo es una novedad en el paraje, sobre todo porque se encuentra proyectado en su administración, tema que no hemos tratado aquí porque nos hemos concentrado en las acciones de senderismo en el sitio arqueológico.

Las acciones futuras incluyen la valoración económica de las actuaciones, intervenciones de urgencia, confección de planes paralelos y recurrentes como un Plan de

⁸ La ley 26.160 ha disparado algunos conflictos ya existentes y la falta de respuestas por parte del estado, así se exhiben disputas entre actores en disparidad de oportunidades y recursos (legales y financieros), tanto en el reclamo como en el uso de la tierra. Tanto una descripción como reflexión de las problemáticas locales excede de tratarse en este trabajo.

estudios e investigación, Gestión, Difusión de los objetivos generales y del conjunto arqueológico y el Monitoreo del estado de conservación de senderos, panel con arte y recintos. Tareas que consideramos serán necesarias de realizar en conjunto con los gestores en turismo.

Por las características de este proyecto, que no implica construcción, modificación o rehabilitación que pueda tener significativos efectos sobre el medio ambiente y el patrimonio cultural, no es necesario realizar un estudio de impacto ambiental y social.

El proyecto de senderismo en la Finca La Rinconada es factible siguiendo las recomendaciones que se efectuaron y en los tramos sugeridos. No se aconseja implementar actividades de *Trail* y *Trekking*. Desde el punto de vista de la conservación es posible realizar prácticas de senderismo en los tramos arqueológicos 1 y 2. Se recalca que los números de grupos mencionados son máximos y no deberían superarse para garantizar la conservación y disfrute del entorno. Así, para el tramo 1 el número máximo de grupos es dos (10 personas por grupo), con número máximo de personas en senderos de 40. Esto es igual para el tramo 2, por lo tanto, no deberían haber más de 4 grupos y no más de 80 visitantes en simultáneo en todo el sitio arqueológico de la finca La Rinconada y siempre en compañía de guías. Se recomienda no habilitar el tramo 3 hasta las pinturas rupestres hasta tanto se implementen mejoras en el sendero como diseño y limpieza en zonas de descanso que permitan la estancia del grupo y el acceso en forma individual para la observación a las pinturas (siempre debe ser en compañía de un guía).

Este análisis de factibilidad incluyó un estudio de capacidad de carga, flexible y factible de modificarse mientras se desarrolla el proyecto, ya sea para aumentar o reducir el número de visitantes. Pero de ninguna manera se plantea que los estudios de factibilidad turística y de los planes de manejo tengan que ceñirse estrictamente al cálculo matemático de la capacidad de carga, este tipo de análisis es orientativo. Es más, al momento de proponer que cada guía debe acompañar hasta 10 visitantes, el número no resulta de una fórmula, sino del conocimiento del paisaje, del sitio arqueológico, el clima, la pendiente, la seguridad y el terreno. Además, se recuerda que el objetivo no es sólo caminar y disfrutar en la naturaleza, sino que el senderista se comprometa con el paisaje natural y cultural.

La observación que hemos efectuado de las actividades de *trekking* y senderismo en la Quebrada de las Conchas (Cafayate), donde las visitas se realizan en su gran mayoría sin guías, tienen efectos adversos en la conservación del paisaje natural. El trabajo y las reflexiones en territorio de los últimos años, junto al análisis de los efectos de diversas actividades, fueron importantes para repasar y acordar con los emprendedores las recomendaciones sobre los

alcances y limitaciones del proyecto turístico propuesto.

Respecto al monitoreo⁹ de la actividad turística en el sitio arqueológico es imprescindible para estudiar el estado de conservación y las posibles modificaciones a la capacidad de carga, tanto para incrementar el número de visitantes como para reducirlo. Se recuerda que este plan es ideal porque el sitio arqueológico no cuenta con visitantes hasta el momento.

Indudablemente que las acciones futuras están referidas al diseño de un Plan de Manejo Integral, interdisciplinario y que vincule a todas las actividades propuestas para desarrollar en la Finca La Rinconada. Los trabajos de investigación básica, de extensión y transferencia se continúan en el Paraje El Divisadero en particular y en Cafayate en forma general, por lo tanto, el acompañamiento del proyecto está asegurado. A partir de esta experiencia, es esperable que las nuevas propuestas turísticas se realicen en forma conjunta.

Este servicio fue realizado a solicitud de la familia Terraza en Finca La Rinconada, por lo cual en esta instancia no se ha incluido un Plan de Manejo Integral del paraje, incluso no estaba previsto en los proyectos de investigación vigentes en Cafayate. A partir de esta experiencia, como equipo nos replanteamos los alcances de la investigación básica y la vinculación necesaria con la comunidad y otros profesionales, en un nivel que supere la divulgación y la extensión universitaria.

Salta, 30 de agosto de 2022

Agradecimientos

Este trabajo se realizó en el marco de un Servicio Tecnológico de Alto Nivel (CONICET). Agradecemos a la Familia Terraza y al Hotel Asturias por la colaboración prestada para la realización de este Servicio. La información de base corresponde a los Proyectos CIUNSA Carta Arqueológica del Departamento Cafayate (Salta) y Rutas de movilidad prehispánicas en el valle de Cafayate (Siglos XIII-XVII), dirigidos por R. Ledesma y J. Villarroel respectivamente.

Bibliografía

- Cardozo, R. (2019). *El estilo cerámico santamariano Valle Arriba, período de Desarrollos Regionales (siglos X a XV), Cafayate (Salta)*. [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de Salta.
- Castellanos C., Descamps F. y M. I. Arauz (Ed.) (2002). *Joya de Cerén, El Salvador. Plan de Manejo*. [Mecanoescrito]. The Getty Conservation Institute y Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.

⁹ Por razones de extensión del artículo no se detalla el Plan de Monitoreo.

García Hernández, M., de la Calle Vaquero, M., y Minguez, C. (2011). Capacidad de carga turística y espacios patrimoniales. Aproximación a la estimación de la capacidad de carga del Conjunto Arqueológico de Carmona (Sevilla, España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 57(57), 219-241.

Genchi, S., y Rosell, M. P. (2010). Capacidad de carga turística de un sector de la Reserva Natural de Uso Múltiple Isla de Puan, Argentina. *Nadir. Revista electrónica de geografía austral*, 2(2). http://revistanadir.yolasite.com/resources/MANUSCRITO_Genchi-Rosell.pdf

González Licon, E., Perales Vela, R., y Mugarte Moo, J. (2013). Plan de manejo integral del sitio arqueológico Santa Elena, Tabasco, México. *Turismo y Sociedad*, (14), 83-101.

Iturriza, D., Morales Morales, F., y De Angelis, A. (2009). Descripción de la metodología para la puesta en valor turística de 12 sitios arqueológicos en la Provincia de Catamarca. *Primer congreso Iberoamericano y VIII Jornadas Técnicas de restauración y conservación del patrimonio*. <https://digital.cic.gba.gob.ar/items/d5219e50-4759-4e62-9d81-2f39f04a9ed6>

Ledesma, R. (2005). Arte rupestre y conservación. El Divisadero (Departamento de Cafayate, Salta). *Pacarina*, V(5), 305-324.

Ledesma, R. (2005). Contexto de producción de pinturas rupestres en El Divisadero (Cafayate, Salta). *Andes*, (1)6, 305-324. <https://www.redalyc.org/pdf/127/12701615.pdf>

Ledesma, R. (2005). El Alisar y El Divisadero. Dos sitios arqueológicos con pinturas rupestres en Cafayate, Salta. *Cuadernos de Humanidades*, 5, 101-111. <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/cdh/article/view/636><http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/cdh/article/view/636>

Ledesma, R. (2006) El patrimonio antropológico en la Educación Formal. Departamento de Cafayate, provincia de Salta, Argentina (1996-2003). [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida.

Ledesma, R. (2007). Promoción turística y patrimonio como construcción social. Algunos casos de la Provincia de Salta (República Argentina). En P. Cabello Carro (Ed.) *Patrimonio Cultural e Identidad*. (pp: 83-93). Ministerio de Cultura de España.

Ledesma, R. (2019). Las pinturas y grabados del sur

- del Valle Calchaquí en interacción regional. *Sociedades de paisajes áridos y semiáridos*, 12(1-2), 130-152. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/article/view/819>
- Ledesma, R., Villarroel, J., Cardozo, R., y Rodríguez, E. (2019). Actividades rituales y domésticas en el sitio Arqueológico El Divisadero (Cafayate, Salta). *Atek Na*, (8), 27-72. <https://plarci.org/index.php/atekna/article/view/350>
- Ledesma, R., Villarroel, J., Cardozo, R., y Torres López, V. (2020). Los sitios arqueológicos de Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Avances en la documentación y difusión del patrimonio. *Cuadernos de Humanidades*, (32), 131-157. <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/cdh/article/view/1665>
- Madrazo, G., y Ottonello, M. (1966). *Tipos de instalación prehispánica en la región de la Puna y su borde*. Museo Etnográfico Municipal Dámaso Arce.
- Marcos Arévalo, J., y Ledesma, R. (Ed.), (2010). *Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible (Experiencias de España y Argentina)*. Signatura Demos.
- Nalda, E. (2002). Mexico's Archaeological Heritage. A convergence and confrontatio o interest. En N. Brodie, y T. Walker (Ed.), *Illicit Antiquities. The Theft of culture and Extintion of Archaeology* (pp. 205-227). Routledge.
- Nastri, J. (2001). La arquitectura aborigen de la piedra y la montaña (Noroeste argentino, Siglos XI a XVII). *Anales. Museo de América*, (9), 141-163.
- Nastri, J. (2014). Territorios de significación. La variación estilística Calchaquí y sus implicancias sociales. En B. Cremonte, M. Albeck, y M. Ruiz (Ed.), *En las tierras altas del Área Centro Sur Andina entre el 1000 y el 1600 c.C.* (Vol. 2, pp. 88-120). EDIUNJU.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Ariel Antropología.
- Raffino, R. (1991). *Poblaciones indígenas en Argentina*. Tipográfica Editora Argentina.
- Rivera Mateos, M. (2012). Un turismo desigual en un mundo globalizado: lógicas dominantes y alternativas de las nuevas formas de turismo responsable. En L. Rodríguez García, y M. Rivera Mateos (Ed.), *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario* (pp. 15-42). Universidad de Córdoba.
- Seghezzo, L., y Sauad, J. (2010). Sustentabilidad y Turismo. Algunos elementos conceptuales para una evaluación más integral de la sustentabilidad de la actividad turística. En J. Marcos Arévalo y R. Ledesma (Ed.), *Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible (Experiencias de España y Argentina)* (pp. 55-75). Signatura Demos.
- Tudela Serrano, M. L., y Giménez Alarte, A. I. (2008). Determinación de la capacidad de carga turística en tres senderos de pequeño recorrido en el municipio de Cehegín Murcia). *Cuadernos de Turismo*, (22), 211-230. <http://revistas.um.es/turismo/article/view/48191>
- Villarroel, J. (2013). *Estudio de la cerámica de tecnología doméstica del sitio arqueológico El Divisadero (Cafayate, Salta)*. [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de Salta.